

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Aerosan es una compañía de manejo de carga y asistencia en tierra de aeronaves, extendido a otras actividades logísticas, ofrecemos nuestros servicios a aerolíneas y operadores de comercio exterior en Colombia, Chile y Ecuador, con estaciones en Santiago, Quito, Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Pereira, San Andrés y Cartagena

Aerosan está comprometido con el mejoramiento continuo de sus procesos del sistema de gestión integral, por lo tanto, la gerencia se responsabiliza por:

- Garantizar la disponibilidad de información y la asignación de los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento, mejora continua y cumplimiento de los componentes del sistema de gestión.
- El cumplimiento de la normativa aplicable a este y otros requerimientos que suscriba la organización.
- La implementación, el mantenimiento y la mejora continua del sistema de gestión de calidad e inocuidad, ambiental, seguridad operacional, Seguridad vial, energía y desempeño energético, seguridad aeroportuaria, seguridad y salud en el trabajo, compliance, en las actividades generadas por la compañía, en las cuales el sistema de gestión integral tendrá la más alta prioridad.
- El compromiso de mantener una cultura hacia el sistema de gestión integral que asegure la eficacia de este basado en las normas aplicables, garantizando las necesidades y expectativas del mercado objetivo; contando con personal calificado y garantizando una comunicación efectiva.
- La identificación, evaluación, valoración, mitigación de peligros y aspectos para la prevención de los escenarios de riesgo que afecten el sistema y divulgación de las condiciones trabajo seguras, saludables, adecuadas condiciones ambientales y energéticas, actividades ilícitas, corrupción y soborno para dicha prevención.
- Promoción de la participación de los colaboradores en el sistema de gestión, mediante canales de reporte, orientado a no tomar medidas disciplinarias contra ningún colaborador que revele un problema referente al mismo, salvo que dicha revelación indique, que se ha cometido un acto ilícito, una negligencia grave o incumplimiento deliberado o voluntario de los estándares establecidos (reglamentos, procedimientos, manuales, entre otros).
- Presentar informes en materia de los sistemas de gestión ante las autoridades pertinentes, siempre y cuando se tenga la autorización por las partes pertinentes tales como aerolíneas, clientes y/o parte interesada involucrados en dichos eventos.
- Mantener los más altos estándares de servicio al cliente, la estandarización de los procesos, conservar el medio ambiente, prevenir la contaminación, establecer medidas para reducir los eventos relacionados a enfermedades, accidentes laborales, accidentes viales e incidentes laborales, aéreos y operacionales, así como actos de interferencia ilícita.
- Apoyar las actividades de diseño que consideran la mejora del desempeño energético.
- Promover la responsabilidad social empresarial y las líneas de reporte a través de actividades para el desarrollo económico, social y ambiental, que involucren activamente las partes interesadas y la sociedad en general.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético.

El cumplimiento de esta política aplica a todos los niveles de la organización, trabajadores directos e indirectos, contratistas, proveedores y estaciones en las que opera.



José Luis Rodríguez
Gerente General
Aerosan